

SUMARIO

Sectores

- 1.500 millones de euros para capturar carbono y aprovechar la energía eólica marina..... 2
- El puerto de Barcelona recibe 150 millones de euros del BEI 2

Economía

- Un sistema fiscal eficaz reduciría la pobreza 3
- Archivado el proceso contra Rambus por abuso de posición dominante 4

Política

- Bildt confía en que la Presidencia española no será un obstáculo para la cooperación entre la UE y Kosovo 4
- Los funcionarios de la UE podrían ir a la huelga 5
- Ojo avizor con los sobornadores. 6

Calidad de Vida

- Los Verdes exigen más ambición a la UE en Copenhague..... 6
- Investigaciones sorpresas en compañías farmacéuticas 7
- Europa en breve 7

Relaciones Externas

- Un área de libre comercio euro-mediterránea para 2010..... 8

Agroalimentación

- La UE y Noruega se quedan sin acuerdo sobre la pesca de caballa 8

1.500 millones de euros para capturar carbono y aprovechar la energía eólica marina

Se trata de la última propuesta de Andris Piebalgs al frente de Energía

Bruselas (9/12/09).- Bruselas (9/12/09).- La Comisión Europea ha dado hoy el visto bueno definitivo al plan, dotado con más de 1.500 millones de euros, con el que prevé financiar hasta 15 proyectos destinados a la captura y almacenamiento de carbono (CAC) y al aprovechamiento de energía eólica marina (EEM). Con ellos, el Ejecutivo comunitario pretende impulsar a un mismo tiempo la recuperación económica europea, la seguridad del abastecimiento energético y la reducción de emisiones de CO2. La localidad leonesa de Compostilla (Ponferrada) acogerá uno de ellos.

MIGUEL A. ORTEGA

La partida se dividirá en seis programas de CAC y nueve de EEM, que recibirán respectivamente 1.000 y 565 millones de euros. Todos ellos proceden de los casi 4.000 millones de euros reservados por la UE el pasado mes de mayo para proyectos energéticos que ayudasen a los Veintisiete a aventar la crisis económica.

Geográficamente, los proyectos de energía eólica marina se distribuyen principalmente entre el Reino Unido y Dinamarca, entre otros Estados miembros; los de almacenamiento de carbono, entre el Reino Unido y Países Bajos, además de Alemania, Polonia, Italia, Francia y España (concretamente, en la localidad leonesa de Compostilla, Ponferrada).

La Comisión debe decidir aún -previsiblemente hacia el mes de febrero- a cuántos proyectos destina el resto de esa reserva, más de 2.300 millones que irán a parar a programas del ámbito de las infraestructuras de gas y de electricidad.

Según Andris Piebalgs, comisario europeo de Energía, Bruselas pretende así "sentar las bases para el desarrollo de dos tecnologías sostenibles que serán fundamentales en la lucha contra el cambio climático".

La iniciativa "no sólo da un espaldarazo a la economía y al empleo, sino que además brinda apoyo a unas tecnologías energéticas capaces de crear empleo y creci-



Andris Piebalgs. Fuente: Comisión Europea

miento", ha añadido durante su comparecencia ante los medios de comunicación.

En este sentido, el Ejecutivo comunitario espera que los proyectos de energía eólica marina, además de fomentar la competitividad un sector en constante crecimiento, ayuden a producir puestos de trabajo 'verdes', y que los referentes a captura de carbono sirvan para que la UE acelere su adaptación a un sistema energético bajo en este componente (un objetivo directamente relacionado con la ... *(Sigue en p. 2)*

Un sistema fiscal eficaz reduciría la pobreza

Expertos economistas afirman que la evasión de impuestos dificulta el desarrollo(p. 2)

Bildt confía en que la Presidencia española no será un obstáculo para la cooperación entre la UE y Kosovo

España no reconoce la independencia de la ex-provincia Serbia (p. 4)

Los funcionarios de la UE podrían ir a la huelga

Muchos Estados miembros se oponen a que se les suba el sueldo (p. 5)

Energía

1.500 millones de euros para capturar carbono y aprovechar la energía eólica marina

MIGUEL A. ORTEGA

⇒ (Sigue de la página 1) meta '20/20/20').

Así, los proyectos elegidos tenían que demostrar la capacidad de capturar al menos el 80% del CO2 producido en una operación industrial, así como la de transportarlo y almacenarlo de forma segura.

El impulso de Copenhague

Piebalgs cree que si la Cumbre sobre el Cambio Climático de Copenhague "resulta como todos queremos" -es decir, con un acuerdo sólido y concreto por parte de las principales potencias del planeta-, el desarrollo en Europa de estos proyectos "será mucho más rápido".

Ésta es, según ha dicho él mismo, la última propuesta que Piebalgs impulsa como comisario europeo de Energía, pues tras el parón de Navidad será sustituido en el cargo por el alemán Günter Oettinger. No hará más propuestas propias para no entorpecer el mandato de su sucesor, ha explicado. ■

Naval

El puerto de Barcelona recibe 150 millones de euros del BEI

El préstamo permite ampliar el espacio dedicado al tráfico de contenedores

LETICIA GARIN

Bruselas (9/12/2009).- El vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones (BEI), Carlos Da Silva, y el presidente de la Autoridad Portuaria de Barcelona, Jordi Valls, han firmado hoy en la capital catalana un acuerdo de financiación por el que el puerto recibirá un préstamo de 150 millones de euros. Este dinero se destinará a desarrollar nuevas infraestructuras viarias y ferroviarias para mejorar las conexiones y a crear nuevos espacios dedicados al tráfico de contenedores.

Este crédito contribuirá a financiar,

entre otras obras, la ampliación del muelle Sud, donde se ubica la empresa Terminal de Contenedores de Barcelona y la reubicación de los atraques de la compañía CLH. Además, se reubicará la actividad de la terminal 'Port Nou' en el muelle Adossat y se construirá una nueva de 'Short Sea Shipping' en el muelle Costa.

Da Silva ha afirmado que este proyecto "contribuye de forma importante a la integración y la cohesión tanto en el seno de la Unión Europea como con nuestros vecinos mediterráneos".

En su opinión, el puerto de Barcelona, por su situación, su volumen de fac-

turación y el valor de las mercancías que intercambia, es uno de los "más importantes" del Mediterráneo: "Es considerado prioritario en la red transeuropea de transporte".

Por su parte, Jordi Valls ha señalado que este crédito supone un impulso financiero para consolidar el proyecto de expansión del embarcadero y fortalece la posición como puerta sur de Europa.

Además de este préstamo, el BEI ha aportado, desde 2001, 390 millones de euros al puerto catalán a través de ocho contratos de financiación. ■

Entorno macroeconómico y financiero

Un sistema fiscal eficaz reduciría la pobreza

Expertos economistas afirman que la evasión de impuestos dificulta el desarrollo

LETICIA GARIN

Bruselas (9/12/2009).- Cuando llega el momento de hacer cuentas con el Estado y pagar los impuestos, no es extraño hacerse el loco y tratar de evitar este pago. Sin embargo, nadie se para a pensar que esa pequeña cantidad desestabiliza la economía y reduce considerablemente las ayudas a los países en desarrollo. Expertos en la materia se han reunido hoy en el Parlamento Europeo para debatir sobre la necesidad de establecer un régimen fiscal eficaz en las regiones pobres y definir las normas de buen gobierno que debe cumplir la Unión Europea en este sentido. Karel De Gucht, comisario europeo de Desarrollo y Ayuda Humanitaria, ha asegurado que la evasión fiscal es un problema para el progreso sostenible.



Fuente: [Comisión Europea](#)

La deslocalización de las empresas

de los países industrializados a las zonas en desarrollo ha complicado el sistema fiscal mundial, especialmente en las regiones receptoras. Las multinacionales colocan sus negocios en el tercer mundo para conseguir mano de obra barata y minimizar el pago de impuestos a lo que se une una frecuente evasión fiscal.

Esta tendencia, cada vez más habitual, ha trastocado las finanzas de los países pobres. El ministro de Minas de Malí, Abou Baker, ha asegurado que los Estados africanos necesitan adoptar nuevas estrategias para crear una regulación impositiva adecuada a esta nueva realidad.

Según Baker, para conseguir esta modernización del sistema es esencial regular las fuentes de ingresos fiscales, fomentar el ahorro de los ciudadanos y tratar con eficacia las ayudas al desarrollo que recibe Malí.

En su opinión, este país necesita fortalecer el control sobre la extracción de oro. Malí, que es el tercer exportador de este metal precioso de África, envía toda la producción a refinerías de los países industrializados. Sin embargo, no tiene capacidad para evaluar ninguna etapa del proceso de producción y sólo controla el 6% del oro extraído que declaran las minas.

Para solucionar este problema, el ministro malí ha señalado que es necesario aplicar unas políticas públicas coordina-

das con estrategias nacionales y locales. "Se deben introducir impuestos directos como el IVA para lograr retener el dinero que se va a las regiones desarrolladas".

Según Baker, la administración se debe convertir en una entidad de control más eficaz que vigile la evasión de impuestos de las multinacionales: "Hay que dotarla de instrumentos modernos e informatizados que faciliten el trabajo".

Propuesta comunitaria

La Comisión Europea, consciente de este problema, se ha puesto manos a la obra para solucionarlo. En abril de este año presentó una Comunicación al Consejo, a la Eurocámara y al Comité Económico y Social Europeo para fomentar el buen gobierno en el ámbito fiscal.

De Gucht ha participado en el debate y ha manifestado que los Gobiernos de los países en desarrollo permiten a las multinacionales una exención de impuestos que provoca a los países pobres pérdidas de alrededor de 170.000 millones de euros anuales.

La propuesta del Ejecutivo comunitario exige la combinación de medidas adoptadas en el interior de la UE con acciones destinadas a terceros países para luchar contra el fraude fiscal. De este modo, el comisario ha explicado que será posible aumentar la transparencia y mejorar la administración. ■

Competencia

Archivado el proceso contra Rambus por abuso de posición dominante

Los compromisos ofrecidos por la empresa estadounidense disipan las dudas de Bruselas

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (9/12/09).- La Comisión Europea ha concluido hoy que los compromisos presentados por la empresa informática estadounidense Rambus eliminan sus dudas sobre un eventual abuso de posición dominante, contrario al derecho comunitario, por lo que ha decidido clausurar el proceso que abrió en julio de 2007. La compañía ha ofrecido limitar los 'royalties' que cobra por el uso de sus patentes para producir chips de memoria. Por otra parte, Neelie Kroes, comisaria europea de Competencia, ha señalado que tomará "muy pronto" una decisión sobre las ayudas de Estado al cine español.

La decisión de la Comisión convierte en vinculante el compromiso de Rambus, cuyas ventas superaron los 23.000 millones de euros en 2008.

La empresa deberá limitar durante cinco años los 'royalties' que cobra por el uso de sus patentes para fabricar chips

de memoria, usados para almacenar datos en ordenadores y otros aparatos. Estos derechos han supuesto un elevado coste a la industria.

El Ejecutivo comunitario abrió una investigación en julio de 2007, al sospechar que la compañía practicaba la denominada 'emboscada de la patente'. Esta trampa se produce cuando, en el proceso de estandarización de un producto, una empresa oculta intencionalmente que posee derechos de propiedad esenciales para el desarrollo de una tecnología, y sólo empieza a hacerlos valer, y a reclamar 'royalties' por ellos, cuando el estándar ya se ha acordado y otras compañías ya están obligadas a pagarlos.

Estas prácticas abusivas pueden excluir del mercado a las tecnologías potencialmente competidoras e inflar artificialmente los precios de los derechos de propiedad intelectual, porque su titular sabe que todo el mundo debe usar su tecnología.

Tal y como ha declarado en rueda de prensa Neelie Kroes, las prácticas anti-competitivas en materia de estandarización "pueden limitar la innovación e incrementar los precios para las empresas y los consumidores".

Cine español

Preguntada por los periodistas, se ha pronunciado sobre la orden ministerial española que regula las ayudas al cine nacional y que han sido bloqueadas por el Ejecutivo comunitario después de que el grupo 'Cineastas contra la Orden', constituido por más de 200 profesionales del sector, presentara una demanda ante la comisión. Kroes ha señalado que la decisión se tomará "muy pronto".

El colectivo denunciante alega que la normativa española ofrece un trato de favor a las grandes producciones, perjudicando a las de menor presupuesto. ■

- **Decisión de la Comisión sobre Rambus:** <http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=4023>

POLÍTICA

Ampliación

Bildt confía en que la Presidencia española no será un obstáculo para la cooperación entre la UE y Kosovo

España no reconoce la independencia de la ex-provincia Serbia

MIREIA JUSTE CASTILLO

Bruselas (9/12/09).- España es uno de los pocos Estados miembros que no reconocen Kosovo, que declaró unilateralmente su independencia de Serbia en febrero de 2008. Carl Bildt, ministro sueco de Asuntos Exteriores, ha expresado hoy en Bruselas su confianza en que la próxima Presidencia española de la UE "no supondrá una dificultad particular" para la cooperación europea con Pristina.



. Fuente: [Comisión Europea](#)

"Hay dificultades, pero si miramos a los resultados del último año, estoy sorprendido de cuánto hemos sido capaces de hacer en la cooperación práctica con Kosovo, sin entrar en cuestiones teológicas", ha afirmado Bildt en referencia a la acción conjunta de la UE en el autode-signado Estado balcánico.

El ministro, cuyo país ostenta hasta fin de año la Presidencia de turno de la

Unión Europea, ha recordado en rueda de prensa que España forma parte de EULEX, la misión civil de la UE en Kosovo.

Ayer, España defendió ante el Tribunal Internacional de Justicia de La Haya la ilegalidad de la declaración unilateral de independencia de la ex-provincia serbia, cuya población mayoritaria es de origen albanés. Madrid lo considera un acto contrario al derecho internacional y al principio de soberanía e integridad territorial de Serbia.

Rusia tampoco reconoce que Kosovo sea un Estado, algo que sí han hecho Estados Unidos y la mayoría de los países de la UE, entre ellos los cuatro 'grandes': Francia, Alemania, el Reino Unido e Italia.

Olli Rehn, comisario europeo de Ampliación, que también ha participado en el encuentro con los medios de comunica-

ción, ha indicado que el Ejecutivo comunitario planea proponer una liberalización de los visados y una mejora de las relaciones económicas a Kosovo.

El comisario firmará hoy el Marco de Inversión de los Balcanes Occidentales, por el que el Ejecutivo comunitario y otras instituciones internacionales financiarán proyectos de infraestructuras en la región, por un valor de 2.200 millones de euros.

El controvertido nombre de 'Macedonia'

La Comisión recomendó el 14 de oc-

tubre iniciar las negociaciones de adhesión con la Antigua República Yugoslava de Macedonia, pero el Consejo pospuso ayer esta decisión hasta la Presidencia española.

El Gobierno macedonio reaccionó indignado diciendo que este aplazamiento se debe a las presiones de Grecia. Ambos países están enfrentados por la denominación de la antigua república yugoslava, ya que Atenas considera que el nombre 'Macedonia' implica pretensiones territoriales sobre la región helénica del mismo nombre.

Preguntado sobre esta cuestión, Bildt ha afirmado sentirse "optimista" sobre la solución del conflicto. Desde su punto de vista, las conversaciones entre Skopje y Atenas sobre este peliagudo asunto viven un buen momento, aunque opina que es necesario hacer más esfuerzos. En particular, ha apelado al liderazgo político de los Gobiernos de ambos países. ■

▪ **Relaciones UE-Kosovo:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=4022>

Instituciones europeas

Los funcionarios de la UE podrían ir a la huelga

Muchos Estados miembros se oponen a que se les suba el sueldo

MIGUEL A. ORTEGA

Bruselas (9/12/09).- El personal de las instituciones de la UE podría ir a la huelga la próxima semana. ¿El motivo? La oposición de los Estados miembros al aumento salarial previsto por los estatutos comunitarios para 2010, que debería traducirse en un 3,7% más de la cantidad percibida hasta ahora por los funcionarios. La subida llevaría su salario medio neto más allá de los 4.000 euros, pero la mayoría de Gobiernos europeos se han opuesto a la medida por considerarla incoherente con las congelaciones de sueldo producidas en sus países.

Diarios europeos como el alemán 'De Standaard' aseguran que hasta 15 Estados miembros -entre ellos Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Países Bajos; no así España- se han mostrado en

contra de la subida, e incluso han propuesto una cláusula para los estatutos de los funcionarios de la UE según la cual la Comisión podría introducir modificaciones en los salarios en caso de "tiempos de deterioro social y económico" como los actuales.

Sin embargo, todo apunta a que los Gobiernos tendrán que pasar por el aro al estar obligados por la normativa europea a acatar las estimaciones realizadas al respecto por el Ejecutivo comunitario.

Según ha explicado a este diario el portavoz de Administración de la Comisión, Valerie Rampi, el cálculo obedece a la subida establecida por las normas que el propio Consejo Europeo fijó en 2004. Se trata, por tanto, del proceso "normal" realizado hasta ahora en estos casos.

Dicha subida está determinada por el poder adquisitivo de los funcionarios de ocho Estados miembros -Alemania, Bél-

gica, España, Francia, Holanda, Italia Luxemburgo y el Reino Unido-, más el poder adquisitivo de Bruselas, índice que se tiene en cuenta tanto si el funcionario trabaja en la capital belga como si lo hace en la búlgara o la checa. Y siempre según las cifras de la Oficina Europea de Estadística (Eurostat).

'De Standaard' asegura que la sede del Consejo Europeo en Bruselas podría ser el lugar de las protestas, el próximo lunes, a las que se sumaría el personal trabajador de la Comisión y la Eurocámara. La UE cuenta en sus instituciones con un total de 38.000 trabajadores en todo el mundo.

▪ <http://www.es-ue.org/Default.asp?section=1380&lg=2>

Ojo avizor con los sobornadores

La UE incluirá en el Programa de Estocolmo la nueva política anticorrupción

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (9/12/09).- Hoy es el día Internacional contra la Corrupción, una práctica a la que ningún país es inmune y que supone una amenaza para la recuperación económica mundial. El último Eurobarómetro -el servicio de encuestas de la Comisión Europea- sobre las 'Actitudes de los europeos hacia la corrupción' muestra que el 78% de los ciudadanos la consideran uno de los problemas más graves de su país. Por ello, el Ejecutivo comunitario ha propuesto hoy incluir en el Programa Estocolmo un sistema de evaluaciones periódicas que mida los esfuerzos anticorrupción en los Veintisiete.

La corrupción tiene muchas caras, desde la financiación ilegal de partidos

políticos para contraer favores futuros, hasta su uso como herramienta por el crimen organizado para penetrar en los gobiernos y proteger sus intereses.

Los sobornos son otra práctica habitual en el mundo corrupto. Con ellos se consiguen contratos públicos o se evita el pago de multas, considerados "problemas sin resolver que no pueden ser ignorados", ha afirmado hoy Jacques Barrot, comisario europeo de Justicia, Libertad y Seguridad.

Para combatirlo, la Comisión ha propuesto incluir en el Programa de Estocolmo -que se espera aprobar mañana en la Cumbre de ministros de la UE- una política anticorrupción que evalúe los esfuerzos realizados por cada Estado miembro para combatirla.

El plan de acción incluirá la persecu-

ción a escala europea de los cargos públicos corruptos y su investigación, que incluirá también al sector privado. Como método para prevenir estos actos, el texto prevé crear una red comunitaria de intercambio de buenas prácticas.

El Programa de Estocolmo fue aprobado por la Eurocámara el pasado 16 de diciembre. Con él se inaugurará un espacio común de derecho europeo -si mañana consigue luz verde por parte de los Veintisiete- que garantizará la seguridad de los ciudadanos en materia de terrorismo, delincuencia organizada, corrupción y defensa de sus derechos fundamentales. ■

Programa de Estocolmo:

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3961>

CALIDAD DE VIDA

Los Verdes exigen más ambición a la UE en Copenhague

Piden que reduzca sus emisiones un 30% como mínimo

ANA C. HERNÁNDEZ

Bruselas (9/12/09).- La Conferencia de Copenhague sobre el cambio climático sigue su curso desde que comenzó el pasado 7 de diciembre. 192 países buscan en ella soluciones globales contra el calentamiento global y la UE, por su parte, ha propuesto reducir sus emisiones de CO2 un 20% en 2020, respecto a los niveles de 1990. El grupo europarlamentario de los Verdes/ALDE ha exigido hoy a los Veintisiete que incrementen su esfuerzo para evitar que la temperatura de la Tierra aumente dos grados centígrados limitando sus emisiones un 30% sin que la decisión "dependa de los esfuerzos vecinos", ha criticado Bas Eickhout, eurodiputado verde.

La petición que han realizado hoy los Verdes a los Veintisiete ha sido apoyada por un estudio realizado por el Instituto Ecofys -dedicado a la búsqueda de soluciones de energía sostenible y cambio climático- que analiza los objetivos de reducción de CO2 de la UE y los compara con el resto de países participantes en

Copenhague.

El documento señala que la disminución debe ser proporcional al Producto Interior Bruto (PIB) de cada Estado. Los países más desarrollados tienen un registro mayor, por tanto, emiten más gases de efecto invernadero.

"Para ser equitativos el porcentaje de reducción de emisiones debe establecerse en función de la riqueza de cada país", es decir, del PIB, ha reclamado el eurodiputado Yannick Jadot.

El 20% que se ha fijado la UE para 2020 constituye un esfuerzo inferior al que le correspondería según su nivel de riqueza", ha señalado Jadot. Por ello, el eurodiputado ha exigido que tenga en cuenta las recomendaciones de la ONU de reducirlas entre un 30% y un 45%.

La UE se atribuye el liderazgo de las negociaciones en la capital danesa pero "si hablamos de compromisos, Japón supera claramente a Europa", ha criticado Eickhout. La potencia nipona ha fijado sus reducciones en un 25%.

WWF, organismo dedicado a la protección de los ecosistemas, ha advertido hoy a la UE que si quiere mantener las

riendas de las negociaciones "debe limitar sus emisiones un 40% como mínimo".

La ONG defensora del medio ambiente, Greenpeace, ha apoyado hoy la petición de los Verdes: "un 20% es un desafío muy pobre, solo con la crisis económica las emisiones ya han disminuido un 11%", respecto a los niveles de 1990, ha lamentado Marck Breddy, responsable de comunicación de la ONG en Europa.

La cuestión de la financiación

Los Verdes también han tratado el tema de la financiación de los países ricos hacia los emergentes en su lucha contra el cambio climático. El grupo apuesta por que se destine la cantidad de 67.783 millones de euros hasta 2020.

El estudio Ecofys sostiene que la UE debería aportar una cantidad acorde a su PIB, que rondaría entre el 45% al 28% del total de las ayudas. El texto lanza una cifra aproximada de 26.300 millones de euros anuales.

El grupo ALDE de la Eurocámara ha considerado hoy esencial que se llegue a un acuerdo en la financiación. Guy Verhofstadt, presidente de los liberales, ha instado a los países reunidos en Copen-

hague a que "se pregunten si se pueden permitir ignorar la importancia de luchar contra el cambio climático".

Los eurodiputados populares, por su

parte, han exigido que esta lucha también tenga repercusiones positivas para la UE en términos económicos, en particular en lo referido a puestos de trabajo. ■

▪ **Política europea de lucha contra el cambio climático:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=2795>

Salud

Investigaciones sorpresas en compañías farmacéuticas

La Comisión Europea quiere evitar así prácticas de abuso de mercado

LETICIA GARIN

Bruselas (9/12/2009).- Las empresas farmacéuticas deberán tener cuidado sobre sus actividades en el mercado. La Comisión Europea ha realizado hoy nuevas investigaciones a compañías del sector de los Estados miembros con el objetivo de comprobar si realizan prácticas abusivas de posición dominante, contrarias al derecho comunitario.

Estas actuaciones responden a la sospecha de las instituciones comunitarias suscitadas tras la publicación en julio de un informe que alertaba de que el número de medicamentos que llegan al mercado ha disminuido notablemente y que la venta de genéricos se retrasa.

Durante las inspecciones, los oficiales del Ejecutivo comunitario han ido acompañados de expertos nacionales de los

países investigados. Como es habitual, Bruselas no ha desvelado ni el nombre de las empresas, ni los Estados miembros donde ha realizado estos procedimientos.

El registro sorpresa no significa que las empresas estén cometiendo prácticas anticompetitivas. Además, las farmacéuticas tendrán derecho a defenderse y emitir un informe a la Comisión sobre sus actividades.

No existe una fecha límite para finalizar las investigaciones. Según la Comisión, dependerá del número de empresas, de la complejidad de cada caso y de la voluntad de las compañías para cooperar en el proceso.

La visión de la industria

La Federación Europea de Industrias y Asociaciones Farmacéuticas (EFPIA,

en sus siglas en inglés) se postuló al respecto el pasado mes de octubre en un informe. La asociación explica que estas inspecciones no tienen ningún fundamento y que el retraso de los genéricos se debe a la complejidad del sistema de patentes.

Según EFPIA, la fuerte protección de las patentes actuales limita las innovaciones y el desarrollo de estos fármacos. En el estudio expone que la Comisión debería enfocar sus esfuerzos a simplificar este procedimiento administrativo y no a perseguir a las empresas. ■

▪ **Procedimiento de investigación iniciado por la Comisión Europea al sector farmacéutico:**

<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=1829>

Cultura

Europa en breve

REDACCIÓN

'Erasmus Day Live 2010' | Guía para la directiva de cualificaciones profesionales | Respaldo del BEI a la Interconexión Britned

'Erasmus Day Live 2010'

El Parlamento Europeo ha acogido hoy la rueda de prensa de presentación del 'Erasmus Day Live 2010', una iniciativa que cumple en 2010 tres años de andadura, y que complementa al famoso programa Erasmus de intercambio estudiantil con iniciativas culturales de todo tipo que ayuden a promocionar la identidad europea entre los jóvenes. Los italianos Piero Saba y Dario Martinetti, coordinadores del evento, han dado hoy a conocer las directrices de la iniciativa, que esta vez tendrá lugar entre los meses de mayo y junio en Turín. La precaución en torno a las bebidas alcohólicas será uno de los pilares de esta edición,

apoyada por 30 universidades de 14 Estados miembros, además de otras instituciones públicas y privadas.

Guía para la directiva de cualificaciones profesionales

La Comisión Europea ha hecho pública hoy una guía de información para los Estados miembros en la que profundiza sobre la forma de poner en práctica las normas comunitarias referentes a cualificaciones profesionales. Asimismo, ha añadido una 'guía de usuario' que permite a los ciudadanos encontrar respuestas a las preguntas que puedan tener en torno a la directiva al respecto. La normativa de cualificaciones profesionales de 2005 garantiza el libre movimiento de ciudadanos que deseen establecerse como trabajadores en otros Estados miembros, sea en régimen autónomo o corporativo. Los países de la UE tenían hasta octubre de 2007 para aplicarla,

pero aún quedan cinco por hacerlo (Austria, Bélgica, Francia, Grecia y Luxemburgo).

Respaldo del BEI a la Interconexión Britned

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) se ha mostrado de acuerdo en facilitar 300 millones de euros para la construcción de la Interconexión Britned, una nueva transmisión eléctrica por cable entre el Reino Unido y Países Bajos que correrá a cargo de las empresas National Grid y TenneT. La red contará con una capacidad de 1.000 megavatios y hará, según el BEI, una "significativa contribución a la seguridad y diversidad del suministro eléctrico" en ambos países. Con esta partida, el BEI completa los 600 millones de euros necesarios para llevar a cabo el proyecto. ■

Mediterráneo y Oriente Próximo

Un área de libre comercio euro-mediterránea para 2010

Progresan los acuerdos de asociación de la UE y los países sureños

REDACCIÓN

Bruselas (9/12/09).- Hoy se ha celebrado en Bruselas la octava conferencia ministerial de Comercio de los países mediterráneos. Los signos de recuperación económica y la situación financiera mundial han sido los retos principales destacados por los países de la región euro-mediterránea.

Los ministros reunidos en la capital belga han coincidido en la importancia de estrechar el diálogo entre los socios mediterráneos, sobre todo han precisado la necesidad de promover iniciativas económicas en la región. Además han destacado el papel fundamental que juega la Unión por el Mediterráneo en la

integración regional, el comercio y la inversión.

También han debatido sobre el establecimiento de un área de libre comercio euro-mediterránea para el año próximo. Esta iniciativa sería puesta en marcha en base a los progresos obtenidos en los acuerdos de Asociación entre la UE y los socios mediterráneos.

Las negociaciones de liberalización del comercio en el sector servicios ya fue propuesta en la conferencia ministerial de 2006 y las negociaciones bilaterales se lanzaron en 2008 con Egipto, Israel, Marruecos y Túnez, las cuales podrían estar concluidas en 2010.

Hoja de ruta Euromed 2010

Las líneas a seguir por la hoja de ruta reclaman acciones concretas en comercio e inversión. Por un lado apuestan por la conclusión de las negociaciones en curso como una de las prioridades y, por otro lado, subrayan la necesidad de que las acciones concretas empiecen lo antes posible.

Para todo ello los ministros han recordado que los socios euro-mediterráneos anunciaron en la reunión de Alejandría (Egipto) en abril de este año, la creación de un Fondo Intra Mediterráneo que cuenta con un presupuesto inicial de 400 millones de euros. ■

AGROALIMENTACIÓN

Pesca

La UE y Noruega se quedan sin acuerdo sobre la pesca de caballa

El convenio sobre la cuota de captura en 2010 ha sido rechazado por ambos

LETICIA GARIN

Bruselas (9/12/2009).- Las negociaciones entre la Unión Europea y Noruega sobre la cuota de pesca de caballa no han llegado a buen puerto. Después de varias semanas reunidas, las dos partes han rechazado un convenio para el próximo año. Además, las autoridades noruegas han suspendido el acuerdo provisional que ya existía, lo que ha sorprendido a la Comisión Europea. Según el Gobierno nórdico, la UE ha mantenido una actitud hostil que ha impedido llegar a una solución.

Tras la última reunión de ayer en Bergen (Noruega), la UE y Noruega han sido incapaces de llegar a una posición común sobre la pesca de caballa. A

pesar de que el Ejecutivo comunitario ha ofrecido incrementar el acceso de los pescadores noruegos a las aguas de su jurisdicción sin pedir compensación alguna, los noruegos han rechazado la propuesta.

Según Joe Borg, comisario europeo de Asuntos Pesqueros y Marítimos, ha faltado el espíritu de cooperación que guió las negociaciones en años anteriores: "Hemos perdido una oportunidad para llegar a una conclusión equilibrada".

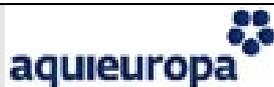
Noruega también ha rechazado el contrato provisional que existía sobre pesca, lo que dificultará el trabajo de los pescadores noruegos que quieren faenar en aguas comunitarias. Bruselas ha apuntado que al no existir ningún tipo de

contrato, no podrán navegar por estas zonas.

Por su parte, las autoridades noruegas han explicado que su discrepancia se debe principalmente a que, a principios de este año, la UE cortó el acceso a los barcos noruegos, aunque existía un tratado de 1994 que lo permitía.

La ministra noruega de Pesca, Lisbeth Berg-Hasen, ha señalado que han actuado responsablemente en todo momento y han trabajado según criterios científicos para decidir esta cuota de pesca. ■

▪ **Total Admisible de Capturas:**
<http://www.aquieuropa.com/e.asp?e=3599>



Edita: Canal Europa Online S.L.

Redacción: Av. Cortenbergh 66, 4a. 1000 Bruselas (Bélgica) /
Tel.: 322/ 740.18.30. Fax: 322/ 740.18.38. /
Correo electrónico: fuentes@aquieuropa.com

Director: María Barón

Jefa de Redacción: Beatriz Manrique

Prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de este periódico sin el consentimiento expreso de "Canal Europa Online S.L.", o su utilización o distribución fuera de los términos del contrato firmado.

<http://www.aquieuropa.com>